

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
GABINETE SUBSECRETARIO

SANTIAGO,

1 - OCT 1992

CARTA N^o 945

Señor
Abraham Salas Pavez
Presidente de la Junta de Vecinos
Sector Rural Paicavi Grande
C A N E T E

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, doy respuesta a su presentación del 10.08.92, por la que solicitaba un Crédito de Emergencia para financiar la compra de tierras para familias, que no recibieron parcelas en la distribución del Fundo Paicavi.

Sobre el particular, debo manifestar a Ud., que el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP, atiende al sector más necesitado de la población rural como son los pequeños productores agrícolas y sus organizaciones por medio del crédito, el que está orientado a complementar las acciones desarrolladas a través de la modernización tecnológica, y no contempla dentro de las normas para operar su programa crediticio el financiamiento para la adquisición de tierras, por no corresponder a las funciones del Instituto.

1A 4-25

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
GABINETE SUBSECRETARIO

Sin embargo, dentro de la preocupación del Supremo Gobierno de elevar el nivel de vida del Sector Rural, el señor Director Nacional de Indap, ha planteado un proyecto de reconversión de la agricultura de ese sector específico, para potenciar con el rubro hortícola las pequeñas propiedades. Se consideran en este plan, giras técnicas en los sectores hortícolas de Concepción y Nuble, cursos de capacitación y creación de microempresas con las personas más capacitadas, que podrían acceder los agricultores por usted representados.

Saluda atentamente a Ud.,


MINISTERIO DE AGRICULTURA
Subsecretario de Agricultura
Subrogante
Subrogante
★

cc.: Indap

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
GABINETE SUBSECRETARIO

ARCHIVO

ORD. : No 1089

ANT. : Gab. Pres. (O) No 92/4169

MAT. : Adjunta copia de carta respuesta.

SANTIAGO 1 - OCT 1992

NIP/18549

A : SENOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.

DE : SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA (S).

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 92/22427					
A: 02 OCT 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.P.E.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Z.G.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>

Tengo el agrado de adjuntar, para su conocimiento, copia de la carta respuesta a la inquietud presentada a S.E. el Presidente de la República por don Abraham Salas Pavéz, Presidente de la Junta de Vecinos Paicavi Grande, Cañete, VIII Región, y que fuera enviada a esta Subsecretaría por el oficio del antecedente.

Saluda atentamente a Ud.



Ivan Nazif Astorga

IVAN NAZIF ASTORGA
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA (S).